

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA ANTONIO NAYA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

PLAZO DE MATRÍCULA Y SOLICITUD DE BECAS, CURSO ACADÉMICO 2007-2008

1º El plazo de preinscripción permanecerá abierto durante el mes de junio de 2007.

2º El plazo de matrícula será desde el 2 de julio hasta el 28 de septiembre de 2007, excluido el mes de agosto.

Para formalizar la matrícula habrá que entregar en la secretaría de la Escuela situada en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, Paseo de la Farola nº 13, 29016 Málaga o en la Delegación de Marbella de este Ilustre Colegio, calle Salvador Rueda nº 3, 29601 Marbella, la siguiente documentación:

- Acreditación de la licenciatura de Derecho.
- Fotocopia del resguardo de haber hecho el primer pago en el banco.
- Una fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia DNI.

3º Precio de la matrícula y forma de pago

El precio de la matrícula para cada uno de los dos ciclos de los que se compone el curso es de 990,00.- €.

Para el Aula de Málaga, el ingreso se hará efectivo en el Banco Sabadell Atlantico, oficina de Alameda Principal, 12 de Málaga, nº de cuenta 0081-7440-10-0001263428. Para el Aula de Marbella el ingreso se hará efectivo en Banco Andalucía O.P. de Marbella, sita en Avda. Ricardo Soriano nº 23 de dicha ciudad, nº cuenta 00043070040601725423.

La forma de pago será la siguiente:

- La totalidad del importe al presentar la matrícula.
- Un primer plazo de 540,00.- € al presentar la matrícula y el resto de 450,00.- € en el mes de febrero del 2008.

4º Solicitud de becas: Las bases se podrán obtener de la página web del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, en la secretaría de la Escuela y en la Delegación del Colegio en Marbella . El plazo de presentación será desde el 2 de julio hasta el 28 de septiembre. La resolución de las becas se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

Tipos de becas:

- Media beca: que comprende el 50% del coste de la matrícula.
- Beca completa: 100% del coste de la matrícula

Si se concede media beca, el solicitante no tendrá que hacer efectivo el segundo pago de la matrícula. Si se concede beca completa se le devolverá el

importe que hubiera desembolsado antes de la concesión.

Si no se concede ningún tipo de beca deberá abonar la mitad que le reste por liquidar durante el mes de febrero de 2008.

5º El horario de las clases presenciales será:

EN MALAGA, PRIMER CICLO: de lunes a jueves de 16'00 a 18'00 h.

EN MALAGA, SEGUNDO CICLO de lunes a jueves de 19'00 a 21'00 h.

EN MARBELLA, PRIMER Y SEGUNDO CICLO de lunes a jueves de 19'00 a 21'00 h

Teléfono de contacto de la secretaría de la escuela en Málaga: 951 017 907.

Teléfono de contacto del Aula de Marbella: 952 774 696.